

Orietta Caponi

## Las raíces del machismo en la ideología judeo-cristiana de la mujer

**Summary:** *Applying the analysis of the dialectical relation between the mitical and social order we will study the effects of the Judaism and Christianity that have been negative to women.*

*We will show how the Judaic and Christian myths have justified and perpetuated the patriarchal structure presenting the women's inferiority as plausible, rational and inevitable.*

**Resumen:** *Aplicando el análisis de la relación dialéctica entre el orden mítico y el orden social estudiamos los efectos de la tradición judeo-cristiana que han sido perjudiciales para la mujer. Mostramos cómo los mitos de la religión judeo-cristiana justifican y perpetúan la estructura patriarcal presentando como plausible, racional e inevitable la inferioridad femenina.*

### Introducción

Las ideas de los hombres son las representaciones de las acciones y relaciones que tienen lugar en su vida social. O sea, la actividad social básica genera en la mente humana una expresión ideal e inmaterial de las relaciones sociales y materiales. Esto es lo que comúnmente llamamos ideología. Ideología es, en efecto, un sistema de valores, creencias y representaciones que emana de un *status quo* definido. Es importante tener en cuenta que la ideología, siendo necesariamente inmaterial se separa inevitablemente de la realidad de que se origina y que se constituye como un poder ideal, trascendente y autónomo. Esta autonomía es lo que ha sido llamado, por ejemplo, por Freud, "la omnipotencia de las ideas".

A través de un proceso de internalización, el hombre, consciente o inconscientemente, hace de esta ideología la fuerza motivadora o represiva de su propia conciencia. La ideología se origina de la sociedad y, a su vez, repercute sobre ella: en efecto, la ideología penetra en la organización social justificándola y legitimándola. Es en este sentido que se puede decir que, mientras toda ideología tiene su fundamentación en los hechos, ella misma se vuelve a su vez la justificación ideal de estos hechos, haciéndolos aparecer como un orden necesario natural e inevitable. Es éste el sentido en el cual se puede decir que la ideología sirve los intereses de los grupos dominantes de la sociedad; en efecto, ya que los grupos dominantes tienen interés en prevenir cualquier cambio en una situación para ellos beneficiosa, la ideología se vuelve su aliada en la tarea de reforzar y perpetuar el *status quo*.

Un modelo análogo de análisis puede aplicarse a la relación entre mito y rito, considerando el mito como una forma primitiva de organización social. Sea que uno esté de acuerdo con Levi-Strauss en que "los cuentos de los dioses son historias verdaderas de costumbres" o con Mircea Eliade que afirma, al contrario, que "las costumbres de los hombres son a menudo la expresión de sus creencias acerca de los dioses", esto es una mera cuestión del punto de partida de la relación y, por lo tanto, irrelevante. Lo importante es que la función del mito es hacer intelectual y socialmente tolerable lo que de otra manera parecería incoherente: en efecto los ritos son vistos como racionales, plausibles y aceptados como orden social sólo si son corroborados por mitos trascendentes, o sea, por la voluntad de Dios. A su vez los mitos son

aceptados como plausibles sólo si pueden fundamentarse en hechos, o sea, si el orden social les da un significado racional.

En este trabajo vamos a aplicar este análisis de la relación dialéctica entre el orden mítico y el orden social. Nos concentraremos, en general, en los efectos que nuestras religiones tradicionales tienen sobre nuestra sociedad y en particular a aquellos aspectos de las religiones que han tenido y tienen consecuencias negativas para la mujer. Lo que analizaremos es, sobre todo, la influencia de la tradición judeo-cristiana en la civilización occidental y, más específicamente la del cristianismo en general. Lo que trataremos de mostrar es cómo el cristianismo hereda mitos de las religiones arcaicas y los recupera como medios para penetrar la sociedad y perpetuarse no sólo a sí misma como religión sino también a la estructura patriarcal de la cual se originó. Lo que la sociedad contemporánea ha heredado del cristianismo no es sólo un cuerpo de doctrinas religiosas, sino también una organización social basada en la sumisión de la mujer, acompañada por doctrinas sofisticadas que justifican dicha sumisión.

Es importante recalcar que no trataremos de la religión como fe personal o como experiencia metafísica y evitaremos, en lo posible, emitir cualquier juicio de valor concerniente a convicciones íntimas. Aún más no haremos, en ningún momento, teología. Nos limitaremos a realizar lo que podría llamarse una exégesis popular: examinaremos la discrepancia entre la Iglesia como una poderosa institución social y su influencia sobre las masas; o sea, entre la interpretación teológico-filosófica de los dogmas y la manera en la cual el pueblo, las masas, sienten y viven dichos dogmas.

Dejadas claras las premisas anteriores podemos afirmar que Dios, como es representado por las tradiciones religiosas que examinaremos, es un *hombre*, en el sentido estricto y biológico del término. Se puede poner en duda que esta imagen de Dios como ser masculino sea corroborada o no por la Biblia (y nosotros trataremos de mostrar que esto es cierto, por lo menos, por lo que se refiere al Viejo Testamento), pero es seguramente cierto que ella vive en el sentir popular, o sea, en la sociedad en general, en ciertas manifestaciones de la cultura y en las razones que la Iglesia misma ofrece para la exclusión de las mujeres del sacerdocio en las

diferentes ramas del cristianismo. Por ejemplo, el Obispo C.L. Meyer dijo en 1971 en su *Crónica de San Francisco*:

El sacerdocio episcopaliano es una concepción masculina. El sacerdote es el símbolo de Dios y, en el Viejo y Nuevo Testamento, Dios es representado bajo una imagen masculina. Cristo es el origen del sacerdocio. El sexo de Cristo y su masculinidad no son accidentales. Son una escogencia divina<sup>1</sup>.

La masculinidad de Dios no constituye algo sorpresivo (no obstante Dios, por definición debería ser asexuado) en cuanto, como mostraremos a lo largo de este trabajo, no es sino una expresión de la realidad, o sea el espejo ideológico de la existente sociedad patriarcal. La religión judeo-cristiana, a través de la fuerza ideológica de sus mitos, hace plausible, legítima y perpetúa la dominación patriarcal, contribuyendo de esta manera a la opresión de las mujeres en la sociedad contemporánea. Los arquetipos femeninos que emanan de los mitos judeo-cristianos difunden una visión distorsionada de la mujer que es usada como justificación ideológica para la perpetuación de la sociedad patriarcal.

En la primera parte del artículo examinaremos la realidad de la opresión de las mujeres en la sociedad patriarcal y en la segunda una serie de mitos santificados por la Cristiandad y propagados para justificar dicha opresión.

### La opresión de la mujer en la sociedad patriarcal

En esta primera parte de nuestro análisis vamos a tratar de reconstruir la destrucción de la sociedad matriarcal por parte de los invasores patriarcales y a demostrar cómo la opresión de la mujer está estrechamente relacionada a, o más bien, es directamente consecuente con, la estructura patriarcal. Como punto de partida es necesario dejar en claro dos presuposiciones:

1. que la sociedad patriarcal no necesita ser y, en realidad, no ha sido siempre el sistema dominante; y
2. que dado el largo tiempo que transcurre entre el acto sexual y el nacimiento de un niño, los hombres no estuvieron conscientes desde un principio de su responsabilidad en el acto de concebir. Este segundo punto es

importante para entender cómo las primeras ideas acerca de los dioses como creadores de la humanidad y del universo pudieron atribuir una identidad femenina a las divinidades. Debido a la poca información que existe al respecto y a las limitaciones de este trabajo examinaremos sólo brevemente las religiones más antiguas, las religiones de la Gran Diosa, como introducción a la instauración del patriarcado.

La destrucción del culto a la Gran Diosa (culto que algunas autoridades en el ramo consideran que existió desde una época tan antigua como la Alta Era Paleolítica, 25.000 años a.C.) fue crucial para el establecimiento del patriarcado. Diversos pasajes del Viejo Testamento revelan que las religiones matriarcales no desaparecieron naturalmente, sino que fueron víctimas durante siglos de continua persecución por parte de los promotores de las nuevas religiones que tenían como ser supremo a un dios masculino. En efecto, mientras se encuentran huellas de las diosas matriarcales desde el año 7.000 a. C. hasta el cierre del último templo de la diosa madre en el año 500 d.C., se supone que Abraham, primer profeta y gran patriarca, vivió entre el año 1800 y 1550 a.C. Si examinamos la Biblia encontramos varios testimonios que nos hacen pensar que al llegar los Semitas a su así llamada Tierra Prometida, los sacerdotes Levitas ordenaron la exterminación del pueblo de Canaa precisamente para eliminar a los adoradores de la diosa madre, condición necesaria para la instauración de la sociedad patriarcal.

El patriarcado requiere como condición necesaria para la perpetuación de su poder a través del tiempo de una organización patrilineal de la herencia. Lógicamente, a su vez, el matriarcado necesita una organización matrilineal, pero, mientras la matrilinearidad, por las virtudes biológicas del nacimiento, es inmediatamente manifiesta, lo mismo no puede decirse de la patrilinearidad. Las demandas de la patrilinearidad pueden estar aseguradas sólo al precio de estrictos controles y regulaciones de las actividades sexuales de la mujer. La pecaminosidad de la sexualidad femenina fue adoptada y propagada por los Levitas como un arma ideológica para restringir la autonomía que habían disfrutado las mujeres bajo las religiones

matriarcales. Esta ideología de la pecaminosidad del sexo determinó limitaciones que las mujeres y no los hombres fueron obligadas a internalizar; en efecto, la moralidad de la sexualidad masculina nunca ha tenido ni tiene mayor importancia dentro de la sociedad patriarcal con tal que el hombre no "humillara la esposa de su vecino" (Deut. 22).

Es imposible para nosotros examinar históricamente las culturas de la época matriarcal; es suficiente para nuestro propósito (que es demostrar que una sociedad patriarcal tiene necesariamente una ideología patriarcal) referirnos al libro de la antropóloga Merlin Stone *When God was a woman*, donde encontramos todo tipo de evidencia de la supremacía femenina en las sociedades con religiones matriarcales. Las mujeres tenían poder en el contexto social; las sacerdotisas de la Gran Diosa gobernaban sobre los hombres y las mujeres del templo monopolizaban la actividad económica. Cada año la sagrada unión entre la Diosa y su hijo-amante era encarnada por la unión sexual sagrada entre la gran sacerdotisa y un hombre escogido que luego era inmolado. Alusiones a este rito se encuentran en la Biblia donde estas sacerdotisas son consideradas prostitutas sagradas. Por ejemplo, en el Deut. 23:17 "No habrá ninguna prostituta sagrada entre las hijas de Israel".

En la guerra santa contra los Medianites, Moisés ordena: "matad todos los varones, aún los niños, y degollad toda mujer que haya conocido hombre acostándose con él. Reservaos solamente a las niñas y a las doncellas que no hayan conocido varón" (num. 31:17-18). Esta es claramente una medida para asegurar un conocimiento cierto de y un control sobre la paternidad. Las antiguas costumbres sexuales de los adoradores de la Diosa fueron denunciadas por los Levitas como inmorales y depravadas. Las tribus hebreas invasoras consideraron la antigua religión matriarcal como un culto orgiástico, vergonzoso y pecaminoso. Pero es fácil suponer que subyacente a estas afirmaciones morales existía la intención política de la afirmación del poder sobre las tierras y las propiedades, a través de la instauración del sistema patrilineal. La persecución de los adoradores de la Diosa parece haberse centrado en la autonomía sexual de las mujeres; en efecto, sólo un control estricto de la paternidad permite la supervivencia de un sistema de herencia por vía masculina.

Las leyes de los Levitas son muy claras en su insistencia en que la herencia pase al descendiente masculino: sólo "si un hombre muere sin hijo varón pasará la herencia a su hija" (Num. 27:8). "Es a causa de sus propios pecados que un hombre muere sin tener un hijo varón" (Num. 27:3). "Si un hombre muere sin tener ni hijo ni hija, su herencia pasa a su hermano" (Num. 27:10). Además en Num. 36 se afirma que si la hija ha heredado, por las circunstancias antes mencionadas, ella podrá casarse sólo con un miembro de la tribu de su padre (Num. 36:6).

Las leyes de los Levitas relacionadas con la violación delatan una mayor preocupación por la certeza de la paternidad que por la justicia social.

En Sumeria en el año 2.000 a.C. si un hombre violaba a una mujer era condenado a muerte. En las leyes de Asiria de 1450 y 1250 a.C. si un hombre violaba a una mujer, el marido o el padre de ella debían entonces violar a la esposa o la hija del violador y/o el violador debía desposar a la mujer violada. Esta última parte de la ley era también la ley de los Hebreos, que además agregaron que si la mujer violada estaba casada o prometida ella debía ser condenada a muerte. La ley judía afirmaba que si era violada una virgen, que no estaba todavía prometida, el violador debía pagarle al padre el precio fijado por una virgen y ésta debía casarse con el violador.

Aparece claro el contraste entre la insistencia en la virginidad pre-marital únicamente para las mujeres y la libertad sexual que los judíos asignaban a los hombres, que coleccionaban honorablemente tantas mujeres cuantas podían económicamente permitirse.

En el Deuteronomio (22:20-21) leemos que si en la primera noche de bodas "no fuera posible encontrar muestras de la virginidad de una doncella, entonces la doncella será llevada hasta la puerta de la casa de su padre y los hombres de la ciudad la deberán lapidar hasta que ella muera". En relación al adulterio masculino éste parece ser considerado como algo normal siempre que la mujer con la cual se comete no este casada o prometida a otro. En este caso el adulterio es considerado como ilegal en cuanto va en contra de la propiedad de otro hombre.

Los ejemplos expuestos hasta ahora pueden ser considerados suficientes no porque se haya agotado el material bíblico, sino porque se ha demostrado lo que nos habíamos propuesto: la sociedad patriarcal que los judíos querían

establecer en la tierra prometida no podía subsistir junto con las sociedades matriarcales, lo que explica la persistente persecución de los pueblos que se encontraban en ese territorio. La incompatibilidad de los dos sistemas reside en la imposibilidad para los hombres de obtener y perpetuar el control de la sociedad, que anteriormente pertenecía a las mujeres, sin imponer la patrilinearidad. Esta imposición requería de: a) total destrucción de las sociedades matriarcales y b) instauración de un control riguroso sobre la autonomía sexual de las mujeres.

Lo que nos queda ahora por examinar, en esta primera parte, es cómo esta idea de la sumisión de la mujer al hombre fue recuperada por el Cristianismo y legitimada como parte del orden divino y natural. Es necesario aclarar que Jesús Cristo con sus enseñanzas se separa de esta visión machista y muestra en su doctrina muchos argumentos en favor de la igualdad entre los sexos, por lo tanto no se puede ni se debe considerar al machismo como constitutivo del Cristianismo. Al contrario, el anti-feminismo que ha divulgado no le pertenece realmente, sino que es una herencia de la cultura judía, que ha asumido y absolutizado haciéndola sobrevivir hasta nuestros días.

Una vez que la cultura y la religión judías han santificado la segregación de las mujeres, sea a través del proceso evidente de leyes discriminatorias, o a través de métodos más sutiles, como la extrema valorización de la circuncisión, el trato dado a las mujeres como miembros marginales que deben ser excluidos del control y de los puntos claves de la sociedad desarrolla un tipo de organización social que no ofrece a las mujeres ninguna alternativa viable. Si desde la niñez las mujeres son excluidas de la educación, de la cultura, de la política, etc., es lógico que cualquier potencial que puedan ofrecer esté truncado al nacer y es, por lo tanto, muy fácil usar luego el argumento de que las mujeres demuestran su inferioridad al no haber mujeres poetas, escritores, políticos, etc.

Al heredar el Cristianismo las tradiciones fundamentales del judaísmo y su concepción de la familia, se le asigna a la mujer el mismo lugar que le había asignado la ley judía: el de ser el centro de la familia y el de quedar completamente marginada de la sociedad. En efecto, los intentos de Jesús por realzar el status de las mujeres a través de la santificación del matrimonio

monógamo y del establecimiento del celibato premarital para los hombres no pudieron alterar fundamentalmente esta situación ya que eran ideas revolucionarias dentro de un sistema social estático. Quedaban como principios formales frente a la estructura socio-cultural tradicional. Estos principios determinaban un cambio a nivel ideológico que no respondía a un cambio similar a nivel material y real. Esta nueva ideología sobreponiéndose a la anterior lo único que logró fue ofrecer a las mujeres dos alternativas opuestas entre sí: la de la maternidad y la de la virginidad consagrada. En las dos las mujeres no logran superar la dominación patriarcal: por un lado, la madre perpetúa esta dominación a través de los hijos, anulándose en ellos y anulando su propia sexualidad. La ideología de la maternidad es crucial para mantener el orden establecido y justificar el patriarcado. El reforzar y alabar la pureza de la madre es un mecanismo muy efectivo para asegurar que la propiedad quede en la familia paterna. La ideología de la maternidad en realidad defiende la paternidad. Además provee una justificación para el sistema de división del trabajo por sexos y para el entero sistema de supremacía masculina (una madre no puede trabajar porque debe cuidar a sus hijos; la mujer es la única que puede amamentarlos; por lo tanto, no puede ni debe alejarse del hogar, etc.). Esta ideología de la maternidad implica que los hombres no pueden criar a los hijos; que las mujeres se realizan a sí mismas sólo si llegan a ser madres; que las cualidades maternas son cualidades esenciales y propias de toda mujer y, de esta manera, define las posibilidades y los límites de las mujeres en la esfera social, económica y política.

Por otra parte, el Cristianismo, como dijimos, le ofrece a la mujer otra alternativa diametralmente opuesta a la primera: la virginidad. Esta alternativa al igual que la de la maternidad no ofrece amenaza alguna para la estructura patriarcal. Si la mujer no es propiedad de un hombre para asegurarle a través de los hijos la continuidad de su dominación, lo único que puede hacer es marginarse completamente de la sociedad, renunciar a sus atributos sexuales.

### La justificación mitológica de la subordinación de la mujer

Cuando un grupo humano oprime y domina a otro, tiene tendencia a justificar dicha situación de desigualdad por

medio de una historia que remonta a los orígenes...

Esta historia es un conjunto de mitos cuyo fin es dar razón de un fenómeno existente y así legitimarlo<sup>2</sup>.

"El nacimiento de nuevos símbolos no es un asunto que pueda ser decidido arbitrariamente en un mesa de conferencias. Más bien va surgiendo de una serie de nuevas situaciones y experiencias"<sup>3</sup>. Los mitos judeo-cristianos tienen una función central y determinante en la vida diaria porque son medios no conscientes, tradicionales y poderosos para justificar la estructura patriarcal existente.

Esta parte de nuestro trabajo está dirigida a mostrar cómo el "machismo" de la sociedad patriarcal se perpetúa hoy en día a través de los mitos cristianos concernientes a la debilidad y a la ineptitud de las mujeres. A la luz del proceso dialéctico descrito anteriormente podremos ver que la situación de dominación masculina nunca ha aparecido como anormal sino, más bien, como inmutable, universal, verdadera expresión de la voluntad de Dios. Examinaremos aquellos mitos de la ideología cristiana que han contribuido grandemente a la opresión de la mujer. Analizaremos primero el mito de la masculinidad de Dios como legitimación del poder masculino; luego el mito de la Creación; el del Pecado Original y el de la Encarnación y de la Virgen-Madre como medios de legitimación de la desigualdad sexual. Tomaremos en consideración la interpretación más comúnmente aceptada de dichos mitos, interpretación que aún hoy en día la gente acepta, internaliza y propaga.

El "Ser Supremo" debería ciertamente trascender toda sexualidad, pero cuando esta conceptualización abstracta de Dios se objetiviza su resultado, en la tradición judeo-cristiana, es siempre una figura masculina. Dios es *Padre*, *Señor*, *Creador*. Que esta masculinidad no sea una cuestión trivial del lenguaje, lo demuestra el representante de Dios en la tierra: ¿Por qué el Papa debe ser un hombre? Si Dios es asexual, ¿Por qué nunca ha existido un Papa mujer? ¿Cómo se justifica la exclusión de las mujeres del sacerdocio?

La imagen del Dios masculino es el símbolo ideológico del padre patriarcal: en el Viejo Testamento, Dios se refiere al pueblo de Israel como su "esposa" e "hijos" y la misma relación sobrevive en el Nuevo Testamento entre Cristo y la Iglesia. Siendo Dios la autoridad a la cual la humanidad subordinada

debe obedecer, la atribución de la masculinidad a Dios se transforma en la justificación ideológica de la autoridad "natural" del hombre. El mito de la masculinidad de dios surge en una sociedad patriarcal y sirve para hacer plausible y aceptable la dominación masculina. Ese mito no es una invención sino más bien el reflejo de una sociedad que establece el antifeminismo como su doctrina fundamental.

La desigualdad de los sexos se manifiesta no sólo en el Viejo Testamento sino también en la noción de Cristo como único Dios-hombre. La encarnación de Dios en un hombre es un argumento muy fuerte a favor de la supremacía masculina: Dios ha escogido no encarnarse en una mujer. La mayoría de la gente puede fácilmente interpretar que hasta El considera a la mujer como un ser inferior. La masculinidad de Dios queda así confirmada por Su Hijo. Esta imagen de Dios como ser masculino hace que aparezcan como completamente plausibles los mitos que examinaremos a continuación.

En la Biblia encontramos dos versiones de la creación de los seres humanos: (Génesis 1:27) "Así Dios creó el hombre a su propia imagen... El creó el hombre y la mujer" y (Génesis 2:22.23) "Y de la costilla, que el Señor había tomado del hombre, creó la mujer y la condujo ante el hombre. Y Adán dijo: éste es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne, ella será llamada varona porque fue creada del varón". La primera versión no establece diferencia alguna entre hombre y mujer a partir del acto creador, mientras la segunda, más antigua, probablemente del X ó XI siglo a.C., narra la creación de la primera mujer a partir del primer hombre, creado antes que ella. Nos limitaremos a analizar la segunda versión en cuanto es la más popular y la que ha sido el punto crucial de la interpretación masculinizante de la creación.

La gran difusión del mito de Adán y Eva muestra su relación con las circunstancias socio-culturales de la sociedad patriarcal de la que surgió. Los comentarios judeo-cristianos han extraído de este texto implicaciones fuertemente denigrantes para las mujeres: sólo el hombre tiene el honor de haber sido creado a imagen y semejanza de Dios, mientras la mujer fue creada como objeto de la dominación masculina.

Un hombre no debe cubrir su cabeza, porque *él es la imagen y la gloria de Dios*, pero la mujer es la gloria del hombre. Porque *el hombre no es de la mujer sino que la mujer es del*

*hombre...* El hombre no fue creado para la mujer, sino la mujer para el hombre<sup>4</sup>.

Las consecuencias de esta interpretación no han sido puramente teóricas, ya que han inspirado una imagen social de la mujer y han servido como base para la continua discriminación del sexo femenino. De acuerdo con la versión del Génesis 2, la mujer no sólo es una decisión posterior de Dios, sino que ha sido creada *para* el hombre. Esta versión ha justificado y explicado su inferioridad y subordinación al hombre como ley natural, voluntad de Dios. La interpretación masculinizante de la creación ha ignorado intencionalmente el otro texto bíblico que no revela diferencia alguna entre hombre y mujer y que, por lo tanto, no apoya el antifeminismo de la sociedad patriarcal.

El objetivo del mito del Pecado Original es el de ofrecer una explicación de la presencia del mal y del sufrimiento en el mundo. El mal no puede originarse en Dios que es Bondad Suprema. El mal se origina en los seres humanos, en sus pecados, que son desobediencias de la voluntad de Dios. Este dogma fundamental del Cristianismo ha sido utilizado como argumento perfecto para justificar la discriminación de la mujer, asignando la responsabilidad del pecado original a la primera mujer. La maldad de las mujeres en general puede reforzarse sólo mediante la creencia de que es con el nacimiento, o sea, a través de la mujer, que el pecado original se transmite de generación en generación. La caída de la primera mujer ha manchado para siempre todas las sucesivas generaciones de mujeres y ha servido para atribuirles una debilidad original y natural. "Parirás tus hijos con dolor y tu voluntad será la de tu esposo y él gobernará sobre ti" (Gen. 3:16). Esta concepción ha sido adoptada y propagada por los padres de la Iglesia y por los teólogos para justificar la exclusión de las mujeres de las actividades públicas sociales y religiosas. La lógica del argumento es muy fuerte: las mujeres han demostrado, desde un principio, ser fáciles víctimas de la tentación; por lo tanto es imposible respetar su autonomía. Necesitan un dueño, un hombre que tome las decisiones en su nombre y que salve a la humanidad de su mala influencia. Se puede explicar el nacimiento de este mito a través de las necesidades de la estructura patriarcal. Como ya hemos señalado, el control

sexual de las mujeres es una condición indispensable para la patrilnearidad. Siendo el pecado original, a menudo, identificado por la Iglesia con el acto sexual, es la sexualidad misma la que se convierte en pecado. Eva, en el Paraíso terrenal, ha demostrado ser menos inteligente y más vulnerable que Adán: víctima de la seducción, ella misma deviene la gran seductora, la mediadora entre el demonio y el hombre, la carne que tienta al espíritu. La necesidad de evitar tentaciones permite al hombre someter a las mujeres a condiciones de servidumbre. La religión realiza así la total sublimación del sexo: sólo la perpetuación de la especie, dentro de la santidad del matrimonio, purifica la pecaminosidad del acto sexual. La mujer, bajo la autoridad del marido, sirve únicamente como vehículo para la multiplicación de los seres humanos, como receptáculo, citando a Aristóteles. Su participación en el acto sexual es pasiva y sin placer en cuanto se hace énfasis exclusivamente en el *deber*. Ella no tiene autoridad sobre su propio cuerpo; Dios, a través del hombre, es su único dueño. Además, la Biblia declarando el dolor de parto como castigo divino corrobora la idea de la pecaminosidad de la sexualidad femenina. El único valor de la mujer dentro de una sociedad patriarcal es su función de madre. En las palabras de San Pablo encontramos la justificación ideal de la autoridad masculina:

Esposas sométanse a sus esposos, como se someten al Señor. Porque el esposo es el Jefe de su esposa, como Cristo es el Jefe de la Iglesia; y él es el salvador del cuerpo. Por lo tanto, como la Iglesia se somete a Cristo, sométanse las esposas a sus esposos en todo momento<sup>3</sup>.

El último mito que analizaremos es el de la Encarnación de Dios y la representación de la Virgen-Madre. Es difícil examinar el mito de María porque es muy variado y contradictorio. Es al mismo tiempo la idealización de las dos vocaciones opuestas que se le ofrecen a la mujer en una sociedad patriarcal cristiana: maternidad o virginidad consagrada.

La figura de María ofrece una legitimación de la subordinación de la mujer muy diferente de las expuestas anteriormente. Mientras los otros mitos demostraban la incapacidad y debilidad de la mujer y su subsecuente necesidad de someterse a la tutela masculina, el mito de la Virgen-Madre permite,

a través de una idealización del sexo femenino, la exclusión de las mujeres de tareas terrenales, consideradas indignas de ellas. La recuperación de la mujer como madre queda ennoblecida en la figura de la Madre de Dios. La mujer es creada por Dios con una naturaleza particular orientada hacia la maternidad.

Por un lado, el hecho de que la Encarnación de Dios requiera de una mujer corrobora su masculinidad: el Padre necesita a la Madre para procrear un Hijo; por el otro, este acto por el cual el espíritu se objetiva en la *Materia* sublima la carnalidad y materialidad de la mujer, exaltando la maternidad en una vocación; es una vía muy sutil para demostrar la necesidad de excluir a las mujeres de las actividades sociales y religiosas: la madre tiene que aceptar con humildad y resignación la tarea noble y divina de ser madre, dejando a los hombres los asuntos del mundo y de la Iglesia. La Virgen María personifica la totalidad de las virtudes que una sociedad patriarcal espera de las mujeres: modestia, humildad, generosidad, espíritu de sacrificio y, sobre todo, la resignada aceptación de la voluntad del Señor: "Fiat voluntas tua". María es glorificada solamente y precisamente porque acepta el rol subordinado que le es asignado: "Soy la sierva del Señor". Esta es la victoria suprema del hombre, consumada en el culto a la Virgen: como María acepta la voluntad de Dios, así la mujer debe aceptar la voluntad del hombre.

Junto a la maternidad, el mito de María santifica otra característica sublime de las mujeres que sirve al sistema patriarcal para salvaguardar la patrilnearidad: la virginidad. Sólo si las mujeres renuncian a su "animalidad", al aspecto pecaminoso que han heredado de Eva, podrán ser parte del triunfo de los elegidos. María representa lo opuesto de Eva, ella aplasta la serpiente, es la mediadora de la salvación como Eva lo fue del pecado. Pero la virginidad de María tiene sobre todo un valor negativo: el cuerpo, a través del cual la mujer se redime de la herencia pecaminosa, no es un cuerpo carnal, no ha sido ni tocado ni poseído. Si la mujer renuncia a ser la sierva del hombre y el medio divino para la perpetuación de la especie, debe entonces renunciar a todo atributo femenino, transformándose en un ser sexualmente neutro que no presenta peligro alguno para la patrilnearidad.

La recuperación de la mujer en el Cristianismo es una idealización y como toda idealización esconde un propósito de discriminación y denigración. El Cristianismo siempre ha considerado el cuerpo femenino como pecaminoso; sólo si la mujer renuncia a su cuerpo es reconocida como creatura del Señor y no como instrumento del mal. Como virgen, como esposa, como madre la mujer pierde sus características corporales y humanas, es exaltada no como persona con las mismas necesidades y dignidad del hombre, sino como un *símbolo*. Como virgen es el símbolo neutral de la pureza; como esposa el de la subordinación; como madre el de la abnegación y el sacrificio. En el Cristianismo, sólo como sierva de Dios o del hombre, puede la mujer aspirar a la santificación.

El mito es la historia de sus autores, no de sus personajes<sup>6</sup>.

### Notas

1. Crónica de San Francisco, oct. 1971 en Merlin Stone, *When God Was a Woman*, Prefacio.

2. P. Aubert, *La Femme*, p. 81

3. Mary Daly, "After the Death of God the Father" en *Womanspirit Rising*, pág. 56

4. 1 Corintios: 11: 7-9

5. Efesios: 5: 22-24

6. Edward Burnett Tylor, *The Origins of Culture*, pág. 416

### Bibliografía

Aubert P., Jean Marie, *La Femme*, Paris, Edit. du Cerf/Descleé, 1975

Christ, Carol P. and Plaskow Judith (editores), *Womanspirit Rising*, Harper and Row Publishers, San Francisco, 1979.

Stone, Merlin, *When God Was a Woman*, Harvest/HBJ Book, N.Y., 1976.

Orietta Caponi  
Ciencias Sociales  
Universidad Simón Bolívar  
Apdo. postal 89.000  
Caracas-Venezuela